



364ª LEGISLATURA
Sesión 9ª, ordinaria, en miércoles 6 de abril de 2016
de 10:30 a 14:00 horas

Inmediatamente después del tiempo de votaciones se rendirá homenaje a Alvaro Plaza Ramos, bombero desaparecido en acto de servicio con ocasión de los aluviones que afectaron a diversas ciudades y localidades de la región de Atacama, y a todos los caídos en esa catástrofe.

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza el sistema de relaciones laborales, introduciendo modificaciones al Código del Trabajo. **INFORME DE COMISIÓN MIXTA.**

Boletín N° [9835-13](#).

***** Plazo de la urgencia: 08.04.2016.**

*** En la discusión de este proyecto las bancadas dispondrán de los siguientes tiempos para el uso de la palabra:

- Comité Unión Demócrata Independiente: 14:30 minutos
- Comité Demócrata Cristiano: 11:00 minutos
- Comité Socialista: 8:30 minutos
- Comité Renovación Nacional: 8:00 minutos
- Comité Partido por la Democracia: 7:30 minutos
- Comité Independiente: 4:00 minutos
- Comité Comunista - IC: 3:30 minutos
- Comité Radical Socialdemócrata: 3:00 minutos

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, relativo al fortalecimiento de la regionalización del país. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Claudio Arriagada y Pepe Auth, respectivamente.

Boletín N° [7963-06](#).

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| - Comité Partido por la Democracia: | 7:30 minutos. |
| - Comité Partido Comunista-IC: | 3:30 minutos. |
| - Comité Demócrata Cristiano: | 11:00 minutos. |
| - Comité Renovación Nacional: | 8:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.